Señor intendente *[presidente municipal]*:

Como líder *[animador]* del club de biciturismo de Maldonado, organizo del 8 al 18 de marzo una excursión para diez personas en la costa departamental. Y nos gustaría mucho acampar en lugares tranquilos, apartados de los turistas.

¿Podría tener la amabilidad de autorizarnos a acampar en su propiedad *[en la playa Escondida, a la altura del bosque Pinares...]* durante dos días, del 10 al 12 de marzo? No vamos a hacer fogatas y dejaremos todo impecable de limpio.

Gracias por su respuesta.

Atentamente,